EVALUACIÓN DEL PLÁN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

OBJETIVO MUNICIPAL	ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO FEDERAL Y ESTATAL	PROPUESTA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FUENTE	VALOR INCIAL	VALOR FINAL	AVANCE	LOGROS
Fortalecer la profesionalización de recursos humanos en la Administración Pública Municipal que impacte en la eficiencia, eficacia, honestidad y responsabilidad en el cumplimiento de tareas y metas para el desarrollo del municipio	OD3101 Mejorar las condiciones salariales de los servidores públicos, capacitar y concientizar a los servidores públicos, simplificación administrativamente procesos, tramites y servicios,. Institucionalizar el servicio civil de carrera. Establecer una comisión anticorrupción y ética.	Reestructura organizacional de la plantilla laboral, congruente con puestos y perfiles, que optimice y ahorre recursos humanos y financieros.	Plantilla laboral del municipio de Zapotlán el Grande, conformada por 1,136 empleados al 30 de septiembre del 2012. Base 10 Sindicalizados 380 Confianza 185 Confianza de Seguridad Pública 246 Eventuales 184 Asimilados lista de Raya 14 Elección Popular 17 Plantilla de jubilados y pensionados Jubilados 54 Pensionados 48 Total 1,136	Plantilla laboral general del municipio de Zapotlán el Grande.	Plantilla laboral del municipio de Zapotlán el Grande al conformada por 1,136 empleados Base 10 Sindicalizados 389 Confianza 185 Confianza de Seguridad Pública 246 Eventuales 184 Asimilados lista de 14 Raya Elección Popular 17 Plantilla de jubilados y pensionados Jubilados 54 Pensionados 48 Total 1,136	Plantilla laboral del municipio de Zapotlán el Grande conformada por 1,168 empleados Base 53 Sindicalizados 389 Confianza 192 Confianza de Seguridad Pública 167 Eventuales 175 Eventual lista de Raya 29 Elección Popular 17 Plantilla de jubilados y pensionados Jubilados 44 Pensionados 45 Total 1,111	La plantilla laboral se redujo en .10% congruente al crecimiento de áreas administrativas y con el manual de perfil de puestos, manteniendo el indicador a la baja.	Reestructura de la plantilla laboral congruente con perfiles y puestos de acuerdo con los manuales administrativos con un indicador a la baja en 25 empleados menos.
		 Revisión de Condiciones generales de trabajo. Capacitación. 	Fortalecimiento de condiciones generales de trabajo. Generación de destrezas al personal administrativo, que permita mejorar la atención al ciudadano misma que al 30 de Septiembre del 2010 se contó con un programa dirigido únicamente al personal que opera el sistema Empress.	 Listas de asistencia de reuniones de Oficialía Mayor Administrativa y Sindicato. Convenios con el Consejo Estatal de Seguridad Pública. Centro Universitario del Sur, COPARMEX y Colegio de Abogados de Jalisco, Oficina regional de Derechos humanos, Academia Regional de Seguridad pública. 	 Condiciones generales del trabajo Sin modificación. Capacitación de 225 empleados administrativos en sistema Empress. 	 Condiciones generales del trabajo Sin modificación. Capacitación de 170 elementos de Seguridad Pública. Capacitación 517 empleados administrativos en sistemas de operatividad. 	Condiciones generales de trabajo proyecto de modificación en los rubros de motivación a la productividad y estímulos a la puntualidad. Capacitación del 100% de los elementos de Seguridad (Sistema Penal Acusatorio). Capacitación del 75% del Personal Administrativo en sistemas de operatividad.	 Propuesta de modificación a las condiciones de trabajo. Capacitación al personal de Seguridad Pública en Juicios Orales. Capacitación en el manejo de sistemas operativos al personal administrativo para mejorar la atención ciudadana.

Incremento salarial conforme a derecho.	Base de incremento salarial del periodo 2010-2012 en 4.33%.	• Presupuesto de egresos de los periodos 2010-2012, 2012-2015.	Incremento salarial: 4.33% media general.	 Incremento salarial: 5.33% personal sindicalizado. 	 Incremento salarial en un 5.33% personal de base, congruente a las funciones administrativas y operativas que se realizan. 	Incremento de la plantilla laboral congruente con las funciones del personal Administrativo y Operativo.
Homologaciones.	Homologaciones de personal en 3% al 30 de Septiembre del 2012.	• Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2010-2012,2012-2015.	cuales se beneficio a 35	 Homologaciones: De las cuales se benefició a 280 empleados administrativos sindicalizados. Seguridad Pública 167. 	Se logró la Homologación en un 98.62% del total del personal sindicalizado y el 100% de los elementos de la corporación de Seguridad pública.	Homologación del Personal de 447 empleados Sindicalizado y 167 de seguridad pública.
						_
						·